

LA RESTAURACION

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

Año II

Madrid 8 de Febrero de 1873

Núm. 185

ADVERTENCIA.

Atenta esta empresa á servir eficazmente los intereses del gran partido conservador alfonsino, no ha vacilado en sacrificar los suyos propios al mejor éxito de los fines políticos de nuestra causa nacional.

Este es el móvil que le ha impulsado á fundir en uno los dos periódicos, «El Diario del Pueblo» y La RESTAURACION, únicos de nuestra comunión dedicados al pueblo español para fomentar en él las sanas doctrinas conservadoras y especialmente la causa nacional que defendemos.

Desde hoy pues, LA RESTAURACION, diario del pueblo, se encarga de servir las suscripciones de los dos periódicos antes citados, no dudando que los amantes de la integridad nacional y de la legítima dinastía representada hoy por D. Alfonso XII, continuarán dispensándonos la protección eficaz que hasta ahora les hemos tenido que agradecer.

PARTE POLITICA.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Es el caso que ayer mañana, según se decía, el Gobierno por una parte, y el presidente del Congreso por otra, pasaron una esquila, ó cédula, ó lo que sea, á los señores diputados encareciéndoles la necesidad de asistir puntualmente, á la primera hora, á la sala de sesiones.

Por lo que hace al Gobierno, se hizo esperar tanto, que muchos, y nosotros con ellos, llegamos á persuadirnos, en vista de su tardanza, que ya no vendría. Mas no fué así; y á cosa de las cinco y minutos, entró D. Manuel en el salón, rodeado de sus ayudantes de campo, y flanqueado de todos sus colegas, excepto el Sr. Martos.

Aquí va á pasar algo, se decían todos, y en verdad que así era.

Trajeron luces los porteros, se encendió el gas, y la Cámara, antes oscura, tomó el aspecto de un teatro, en el cual se ha de representar una comedia.

Después nos dijeron que los papeles estaban reparados desde la vispera. La función era la que se titula: Cuestión de los artilleros.

Cuando cada cual hubo tomado asiento, y restableciéndose la calma en el hemicycle, gracias á un par de campanillazos del presidente, salió el Sr. Gonzalez (D. José Fernando), diputado republicano, intransigente-benévolo, y, con naturalidad y desembarazo, hizo al Gobierno su pregunta acerca de la actitud de los jefes de artillería, y de las medidas que pensaba adoptar en vista de ella.

Entonces, el presidente del Consejo, que hacia de barba, manifestó que el Gobierno carecía de comunicaciones oficiales que le pusieran en el caso de apreciar debidamente la actitud de ese cuer-

po, si bien estaba resuelto á cumplir con sus deberes y á hacer respetar la ley.

Esta respuesta del Sr. Ruiz, en aquel momento, equivalía á rascarse la cabeza ó á meterse la vara por el cuello de la chaqueta, ó á cualquiera de esos movimientos de oratoria mímica que suele tener la gente palurda y campestre, antes de entrar en materia.

Y así era, en efecto, porque S. S., que es muy diplomático y grandísimo político pardo, há menester, cuando se pega á la barrera del banco azul, una puya de Mayo para sacarlo de allí. Al menos, tal parece, á los que lo conocen de vista.

Tomó, pues, el Sr. Gonzalez la garrocha, y... vino á decir, en sustancia, que el Gobierno podía contar hasta con la benevolencia (¡qué abnegación!) de los republicanos, si disolvía el cuerpo de artillería, ó por lo menos, si lo desorganizaba de tal modo que no pudiera servir para el objeto de su instituto.

En S. S., que alcabo es republicano, se explica fácilmente que busque por todos los medios posibles la descomposición, la anulación del ejército. Lo que no se explica sino estando en ciertos antecedentes, es que el Gobierno monárquico de D. Amadeo convenga en ello y clave los cañones. Esto, después de todo, suele hacerse en las retiradas, pero es mal signo.

Y aquí llegamos al período álgido, por decirlo así, de la sesión, á la escena más interesante del acto capital.

Se levantó el Sr. Ruiz, y con ese vocejon de pregonero que le ha dado la naturaleza para castigo de sus oyentes, no radicales, comenzó á echar por aquella boca sapos y culebras, y á decir tantas cosas, y á dar tan tremendos manotazos en el pupitre, y á golpearse con tanta fuerza y de una manera tan brutal y tan poco higiénica el pecho, que hubimos menester de todo nuestro escepticismo, de toda nuestra falta completa de fe en sus aseveraciones y palabras y protestas para no quedar convencidos de dos cosas, á saber:

- 1.º Que S. S. y el Gobierno tenían razón en el asunto de los artilleros, y
- 2.º que se podía pasar la artillería sin oficiales.

Pero es lo cierto que, diga lo que quiera el Sr. Ruiz, ni el Gobierno tiene razón, ni la artillería puede pasar sin oficiales. Estos son hechos; y nada es más elocuente que ellos, porque llevan la verdad en sí mismos.

Por lo demás, los alabarderos de don Manuel, lo aplaudieron á rabiar, con piés y manos.

En tal estado de sobreexcitación de los ánimos, habló el general Córdova, y qué tal lo haría su excelencia, y qué cosas no diría tan estupendas, que las mayorías, en el paroxismo de su entusiasmo, y no dándose por satisfechos con palmotearlo como al jefe de pelea, cayeron sobre él y lo abrumaron con sus abrazos y sus estrujones.

Seamos francos: el ministro de la Guerra, mereció la ovación. Su conducta de ayer, y cuenta que estamos acostumbrados á su conducta de todos los días, tiene detalles que... vamos, no hay con qué pagarlos. ¡Buscándolo con un

candil, no se encuentra otro hombre como S. S. en toda España!

Hizo uso, entonces, de la palabra el Sr. Estéban Collantes para desvanecer los errores en que habían incurrido todos; pero, por satisfecho pudo darse S. S. con que la Cámara se dejase dominar de su palabra los momentos que habló el diputado alfonsino; que no era la ocasión de razonar cuando andaban por allí sueltas y sin freno las pasiones.

Y como todos los espectáculos teatrales suelen acabar con un sainete, el de anoche fué una proposición de confianza al Gobierno, declarando el Congreso haber oído con satisfacción sus declaraciones. La votaron 192 padres de la patria.

Este fin de fiesta tiene más salero de lo que parece á primera vista, porque, si vienen mal las corrientes de Palacio, ya sabe D. Amadeo que el Sr. Ruiz Zorrilla cuenta más votos en su favor, que alcanzó él para ser rey.

Tras de algo parecido andaba el Gobierno hace unos días, y ya lo ha conseguido, gracias al diputado republicano Sr. Gonzalez. En cambio, los oficiales de artillería y el cuerpo todo, han sido las víctimas propiciatorias, sacrificadas por el Gobierno en holocausto de la benevolencia republicana.

Váyase lo uno por lo otro.

EL FEUDALISMO RADICAL.

La sociedad moderna ha adquirido la mala costumbre de no llamar las cosas por su nombre propio. Existe cierto rubor de lenguaje en nuestros tiempos, que nuestros felices antepasados no conocieron, prefiriendo sin duda aplicar el decoro á sus actos mejor que á las palabras.

Al decir, por ejemplo, que han subido al poder los radicales, bajo esta simple expresión, inocente y sin malicia en apariencia, se sobreentienden un cúmulo de maliciosas interpretaciones que ciertamente han de escapar al que dentro de mil años se quiera entrometer á escribir la historia de los tiempos que hemos alcanzado. ¡Sabrá acaso el buen señor que quiera emprender descomunal batalla con los libros de caballería que hoy se escriben, que radical y señor de horca y cuchillo, dueño de vidas y haciendas, es lo mismo? Ni por las mientes le pasará que en el siglo XIX España se halle en pleno feudalismo como en la época de la reconquista.

Y á la verdad no habrá nada más inverosímil para un escritor colocado á larga distancia, que suponer lo que sucede, y la razón es natural: nada hay más inverosímil que la verdad; y como hemos de suponer, que entonces como ahora, y en los tiempos de Adán, la mentira está más cerca del hombre que la verdad, de ahí que no se puede creer, ni siquiera sospechar, que la España revolucionaria la única conquista que nos ha traído, es para y simplemente el dominio de los señores feudales que Cisneros, los reyes Católicos y Carlos V creyeron haber destruido para siempre.

De todos sabido es, que los reyes se unieron á los pueblos para destruir el

poder de los barones que humillaban á la vez al brazo popular y al trono, y después del triunfo, pueblo y rey pactaron fueros, cartas pueblas é inmunidades, origen del sistema parlamentario moderno. Este convenio tenía por objeto limitar el poder de los reyes con el de los pueblos, y el de estos por los medios que la ley ponía en manos del rey; pero después de la revolución de Setiembre, y desde que obtuvo fuerza de ley la Constitución de la España democrática, el rey ha quedado relegado en su Palacio sin más intervención en el régimen del Estado que la facultad de cobrar mensualmente la asignación cuantiosa que se le da para que luzca sus trenes y caballos en la fuente Castellana.

Es verdad que sólo un príncipe de la raza de los que en Francia fueron llamados *holgazanes*, podría permitirse vivir tan descaradamente sobre el país; pero no se eche en olvido que buen cuidado tuvieron los nuevos barones feudales en buscar un buen muchacho ó una cabeza dura que les permitiera hacer su santa voluntad en cambio de algunos halagos y de mucho dinero que le permitiese pasar alegremente la vida.

No salió errado el cálculo; D. Amadeo entretiene agradablemente el tiempo mientras los señores feudales, nacidos de la revolución, se ocupan en desollar al pueblo esgrimiendo el látigo sobre las espaldas del siervo, que por un momento se atreve á alzar hasta ellos la mirada.

Verificada la farsa electoral según piadosa costumbre del partido radical, se reúnen en la corte los camaradas dispuestos á hacer su Agosto. Viene á renglón seguido el reparto de los destinos á que se elevan cual si fueran las torres del almenado castillo, y desde allí distribuyen palo de ciego á todo el que sueña siquiera en apartarlos de los puestos usurpados.

Entre tan to, la guerra civil se apodera del país y agota su riqueza, los hermanos se asesinan sin piedad, la miseria pasea su descarnada planta por todas partes, la desesperación se apodera del pueblo. ¡Qué importa! Ellos, los falsos halagadores de las pasiones populares, han llegado al poder, han conseguido honores y riquezas, incienso y favores, ¡qué importa, pues, que el pueblo perezca con la maldición en los labios! ¿para qué son los cañones? Los hombres que, por el pueblo se han elevado, no vacilan cuando se trata de regar con sangre del pueblo el árbol que produce para ellos el sabroso maná del presupuesto.

¡Oh! pueblo imbécil, mereces tu suerte!

En otro lugar nos ocupamos del incidente que promovió anoche en el Congreso la interpelación del Sr. Gonzalez, acerca de la actitud del cuerpo de artillería.

Las graves palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra, con la lijereza que forma el fondo de su carácter, nos hacen temer que tengan eco en la parte y provoquen actos de resistencia. Un Gobierno ilustrado procurado

Toda esperanza de arreglo entre el Gobierno y el cuerpo de artillería, ha desaparecido por completo. Provocados aquellos dignos oficiales por el desenfreno de un radical neófito, desertor de las filas conservadoras, no cabe otro recurso que retirarse todos del servicio activo, entregando los cañones á manos inespertas y poniendo en grave conflicto al Gobierno, que se hallará imposibilitado de emplear arma tan poderosa para alcanzar el triunfo sobre las huestes carlistas, que cada día se presentan más audaces.

Mucho ha dado que hablar esta cuestión, y mucho nos parece dará que sentir á los imprudentes radicales. Desde luego aparece un antagonismo entre el partido radical y el cuerpo de artillería, y si se ejercita la venganza, qué duda tiene que serán sus víctimas los hombres de este partido engreído por un poder minado y próximo á caer al primer embate.

Que los artilleros se atrevan á apuntar sus cañones á los radicales, y verán qué pronto se desvanece el orgullo necio de esa chusma inmunda. Si más alto apuntasen, pronto quedaría limpia la atmósfera de los pestíferos miasmas que produjo la revolución de Setiembre.

¡Quién sabe! Si los artilleros en 1808, iniciaron la resistencia del pueblo de Madrid contra el extranjero, ¿por qué no harían lo mismo en 1873?

No podemos menos que llamar la atención de nuestros lectores hacia los siguientes párrafos que tomamos de un artículo que con el epígrafe «La hora suprema» publica anoche «El Diario Español.»

Coinciden de tal manera las apreciaciones de aquel ilustrado colega con las que venimos formulando uno y otro día respecto del fin claro y determinado á que deben tender los esfuerzos de las huestes conservadoras, que nos sonreí de verdad la halagüeña esperanza de que conforme la unidad de miras empieza á dibujarse en la prensa conservadora, los hombres importantes de este partido no se harán sordos á los clamores que diariamente les dirigimos, para que decididamente proclamen una política de sincera unión entre los elementos conservadores, único medio eficaz de salvar á la patria y levantar triunfante el trono de nuestro muy amado soberano D. Alfonso XII.

Dice así el colega:

«Vea, pues, «El Imparcial» cómo la única salvación posible es la que nosotros proponemos. Se necesita destruir el edificio, dejar limpio y espedido el terreno, para que pueda edificarse sobre él, con sólidos cimientos. Remendar una casa que por todas partes amenaza ruina, es exponer á los obreros á que aparezcan entre sus escombros; eso les sucedería á los infelices conservadores que tuviesen el valor y la abnegación de encargarse de semejante inútil trabajo.

Los que pretenden poner remedio á los males de la patria con esta ó con la otra solución, los que indican tales ó cuales sistemas de gobierno para el porvenir, deben pensar, que ante todo y sobre todo conviene á unos y á otros, conviene al país entero, echar á un lado los escombros de lo presente y preparar el terreno para la construcción de lo futuro.

Con paliativos nada adelantarian los constitucionales que aun tienen ilusiones y esperanzas. Pocos y mal avenidos; sin medios morales ni materiales; sin leyes que amparasen sus buenos deseos; con tan extraordinarias dificultades que vencer y tan furiosos embates que resistir; luchando por un lado con el desenfreno establecido por la mayor parte de las actuales prácticas democráticas, y por otro con la glacial indiferencia del país hacia el magistrado supremo, sería inútil cuanto hicieran para salvar el orden, no salvarían, y caerían vencidos y deshonrados, en una lucha insostenible.

nible, en una lucha sin gloria, porque no puede ser jamás glorioso luchar por una dinastía extranjera, contra la opinión de los pueblos.

Meditense bien las grandes dificultades que nos rodean, los terribles conflictos que nos amenazan, lo que podemos esperar y lo que debemos temer, y téngase presente que nos acercamos á la hora suprema, á la hora en que las resoluciones deben tomarse inmediatas, enérgicas é irrevocables. Un paso en falso puede ser nuestra deshonra y nuestra ruina; un acto de valor y de carácter puede ser nuestra salvación y la de la patria.

Todavía, si las huestes conservadoras olvidaran sus diferencias de apreciación y de conducta, para más oportunos momentos, todavía podríamos esperar el remedio de males presentes; todavía podríamos encontrar quien nos condujese á la victoria, tremolando la bandera del orden y de la integridad nacional, en la hora suprema, que á pasos agigantados se aproxima.

El acto parlamentario que ayer tuvo lugar en las Cortes, reconoce por causa eficiente una conversacion que se verificó anticipadamente entre D. Amadeo y el Sr. Zorrilla.

Al convencerse el primer magistrado, que los conservadores le desamparaban y que su único apoyo son los radicales, demostró al presidente del Consejo que merecía toda su confianza y que podía abordar la cuestión de los artilleros en el Congreso con su beneplácito.

No desperdició Zorrilla ocasion tan favorable, poniendo en juego los recursos del Gobierno para obtener un voto de confianza que le diera fuerza bastante para imponerse al elegido de la revolución. Así fué; el ministerio Zorrilla hoy es omnipotente, y D. Amadeo, sujeto á la voluntad de sus ministros, está resuelto á apoyarlos y con ellos triunfará ó caerá con ellos.

Las graves palabras pronunciadas ayer tarde por el general Córdova en el Congreso son las siguientes:

«El señor ministro de la GUERRA: Voy á concluir, porque he dicho al levantarme que poco me quedaba que decir después del discurso del señor presidente del Consejo. Pero preguntaba el Sr. Gonzalez si la actitud del cuerpo de artillería, después de esto, podría ser un peligro para la libertad ó para las instituciones. No; no hay peligro para la libertad; qué actitud es la de esos oficiales? Han presentado las renuncias de sus destinos. Pues bien; esos oficiales se reemplazarán con otros. En el mismo cuerpo hay elementos para formar una excelente artillería que combata por la libertad, por el orden y por las leyes. Y yo espero que con esto podrán desaparecer del cuerpo de artillería todos los privilegios, todas aquellas organizaciones antiguas, uniéndose, como sucede en las demás armas del ejército, los elementos populares con los de las clases más elevadas, y se formará una artillería tan buena como la actual; pero identificada con las instituciones y que no pueda ofrecer para las instituciones del país ninguna sospecha de peligro. (Grandes y prolongados aplausos.)»

Esto dijo el antiguo moderado, el hombre que toda su vida ha pensado lo contrario de lo que hoy defiende. La vergüenza enrojeció su cara y hasta su ancha calva parecía una bola de fuego. Y era que los sacrilegios que pronunciaban sus labios le abrasaban el corazón, cuyas fibras más recónditas desmentían con sus palpitaciones las palabras del hombre que ha aguarado á llegar á la vejez para cubrirse de vergüenza.

Los diarios radicales vienen entusiasmados porque su jefe ha sacado los pies de las alforjas.

«El Imparcial», con su intemperancia acostumbrada, termina con este párrafo el artículo que hoy dedica á la cuestión artillera:

«No se realizará este penoso sacrificio sin alguna ventaja para la democracia. Quedará abolido para siempre el aristocrático privilegio que hasta ahora ha subsistido en el cuerpo de artillería, se romperá la valla que impedía á los hijos de familias pobres recorrer en ese cuerpo del ejército.

to la escala completa de los ascensos á que pudieran aspirar legítimamente por sus grandes merecimientos y sus hechos distinguidos. La democracia progresa, ¿qué importa si la locomotora en su carrera atropella á alguno y le tritura? Lamentaremos la víctima; pero el vapor no detendrá por eso su empuje.»

Ténganlo entendido los ingenieros y los oficiales de Estado Mayor. Los grados conquistados á fuerza de aplicación y constancia, que sólo la antigüedad de sus servicios les garantizan, constituyen un privilegio odioso que hay que destruir. Igual procedimiento adoptese en todas las carreras científicas y literarias, y después de esto, no hay que dudarlo, seremos felices.

Dada la importancia de la sesión de ayer, consideramos conveniente dar cuenta de lo sucedido en ella, después de cerrado nuestro alcance de ayer.

A cosa de las cinco, los bancos y las tribunas se pueblan, y el Gobierno se presenta en el salón.

Entonces el Sr. Gonzalez (D. Fernando) hizo una pregunta acerca de la actitud de los jefes de artillería y las medidas que el Gobierno pensaba adoptar.

El Sr. Zorrilla dijo que el Gobierno no tenía ninguna comunicación oficial de dicho cuerpo, y que estaba resuelto á cumplir con sus deberes y á hacer respetar la ley.

El Sr. Gonzalez apoyó una interpelación sobre dicho asunto, censurando el proceder de los artilleros y la debilidad del Gobierno con el cuerpo cuando anteriormente se insubordinó, debiendo aquel, á su juicio, haberle disuelto. (Aplausos.)

El Sr. Zorrilla empezó negando que el Gobierno hubiera sido débil anteriormente, y añadió que no tenía oficialmente ninguna renuncia del cuerpo de artillería, é hizo la historia de ciertos antecedentes. (Rumores en las tribunas.)

Contestando al Sr. Fernandez, dijo que aun cuando sentía el Gobierno que el cuerpo de artillería tan digno tomase esa actitud, estaba decidido á admitir las renuncias antes que abdicar su autoridad y ser un ministerio del cuerpo de artillería. (Grandes aplausos.)

Indicó que desde que el Gobierno inició las reformas de ultramar, se encontraban las pasiones, crecía la insurrección carlista y eran mayores las calumnias de la prensa (rumores en las tribunas); pero que no acusaba á nadie, «ni aun á esa cosa que se llama Liga» por más que no pudiese atribuir la conducta de los artilleros á otro motivo que á la atmósfera de destrucción que hoy se respira, pero que de todos modos era un atentado contra la libertad, la revolución y la dinastía, que no era posible tolerar.

El señor ministro de la Guerra hizo declaraciones análogas á las del Sr. Zorrilla, y dijo que no usaría consideración alguna con los artilleros, aceptando las licencias que se le presentasen y no temiendo que el orden público pudiera alterarse, porque la razón y la opinión pública estaban de parte del Gobierno. (Aplausos.)

Sostuvo que la artillería es un cuerpo de privilegio.

Sostuvo que se hace necesaria una nueva organización de la artillería.

Sostuvo que sin los oficiales y jefes actuales se puede formar una artillería mejor y más barata, y que responda á las necesidades de la situación presente.

La mayoría aplaudió calorosamente y con repetición á los Sres. Gonzalez, Ruiz Zorrilla y Córdova. Cuanto peor se hablaba de los oficiales de artillería, más aplaudía.

Añadió que los oficiales dimitentes serían reemplazados por otros, y que cambiaría la organización del cuerpo. (Los ministros abrazan al señor Córdova; la minoría abandona los bancos para felicitarle. Grande entusiasmo.)

Rectificó el Sr. Gonzalez.

Se prorogó la sesión por haber pasado las horas de reglamento.

Nuestro amigo el Sr. Estéban Collantes se levantó á consumir el primer turno en la interpelación.

Sus principales argumentos fueron los siguientes:

El privilegio de los artilleros consiste en que cuando al Congreso se trae una cuestión, se la trae concluida con todos sus antecedentes; y aquí se ventila una cuestión en contra de los artilleros, cuando el presidente del Consejo dice y asegura que él no sabe nada de oficio.

En todo caso el privilegio de los artilleros será el privilegio de la ciencia; y así como un cirujano ramplón no puede ser nombrado médico-cirujano

tampoco los soldados de artillería pueden ser jefes.

Si organizais el cuerpo de artillería sin en cuenta el privilegio de la ciencia, tendreis organizar también del mismo modo el cuerpo de ingenieros militares y el cuerpo de estado mayor, que tienen iguales prerogativas.

No hay, pues, tal privilegio. Lo que hay es que los artilleros usan de sus derechos individuales; usan de su libertad en el ejercicio de sus derechos, y de su libertad son ellos los únicos jueces competentes.

A la Liga, si por algo se la puede censurar, es por no haber hecho todo lo que podía hacer por débil, no por disolvente.

La cuestión de la esclavitud no tiene nada que ver con la actitud de los artilleros.

Por último, decía el Sr. Estéban Collantes desde cuándo se han vuelto los radicales tan puleros y susceptibles en materia de disciplina militar? Durante la guerra civil, Espartero, al frente del estado mayor, pidió la destitución de un ministerio moderado; y el ministerio que se nombró no se llamó el ministerio Espartero, sino el ministerio Alaix. Los que han pasado la vida conspirando no pueden reprobar moralmente, no ya el acto de los artilleros, sino otros más graves.

Se conoce que el Gobierno se siente débil en Palacio y ha querido enseñar allí los dientes por medio de una proposición de la Cámara.

El Congreso radical ha sido una especie de ventilador para oír á Palacio con anticipación.

Terminada la interpelación se presentó una proposición de confianza para decir á D. Amadeo que detenga sus furias y á Dragonetti que no escriba papelititos, porque puede tal vez ir á Italia.

El Sr. Romero Giron sostuvo su proposición.

El general Gándara combatió la proposición en un excelente discurso, pronunciado con firmeza, con gran convencimiento y nutrido en los más sanos principios militares, políticos y sociales.

La proposición de confianza y de aplauso al ministerio, y de amenaza á D. Amadeo y á Dragonetti, fué aprobada por 491 votos contra dos, que han sido los Sres. Estéban Collantes y Jove y Hévía.

¡491! ¿Qué cifra! No se puede pasar de este número. No hay más que 491... contra toda España.

CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 8 de Febrero.

Después de pasar lista y de hallar setenta y dos diputados presentes, de los 385 de que consta este Congreso, se abrió la sesión á las dos y cuarto.

Leyó el acta de la anterior, para el cuello de su camisa, el Sr. Calvo y Posadas.

Se aprobó.

El Sr. Ocon pregunta si está el Gobierno dispuesto á sacar á la Caja de Ultramar de la situación angustiosa en que se halla, pues se la deben siete millones, y hay en ella mil y quinientos expedientes, esperando la vuelta de los apóstoles fugitivos.

Se presenta una exposición en favor de la abolición de la esclavitud.

Se adhieren más diputados á la votación de ayer. Ya tiene Ruiz Zorrilla más votos para una Convención, que tuvo D. Amadeo para ser rey.

Se leen dictámenes.

Se aprueban sin discusión.

Se entra en la orden del día, y se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de reemplazo.

El Sr. Olave, reanuda su discurso de ayer, interrumpido cuando llegó el Gobierno para tratar de la cuestión artillera.

El Sr. Rivero, que parece hallarse indisputado, cede la presidencia al Sr. Gomez.

En el uso de la palabra quedaba el Sr. Olave al retirarnos de la tribuna.

SENADO.

Sesión del día 8 de Febrero.

La sesión no se abrió hasta las tres y media por haberse prolongado el Consejo de ministros, y por no estar los senadores acordados sobre cierta interpelación que había de dirigirse al Gobierno.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Benot dirigió una pregunta al Gobierno sobre la situación del cuerpo de artillería, deseando saber si había sido aceptada la dimisión presentada por la oficialidad en masa, si había sido entregado á otras manos todo el material, y en fin, si era cierta la supresión de la dirección del arma.

El ministro de la Guerra contesta que la cuestión procede de un sentimiento de exagerada delicadeza en la oficialidad del cuerpo; con este motivo, hizo un cordobés panegirico del titulado general Hidalgo, asegurando que el Gabinete, por la cuenta que le tenía, se esforzó en satisfacer la susceptibilidad de los artilleros sin lograrlo ni poder contener la lluvia de dimisiones.

Tuvo el valor de invocar sus deberes de responder al Gobierno de la disciplina militar, como si el Sr. Córdova supiera lo que son deberes, pues si tuviese alguna noción de ellos ¿sería hoy ministro?

La salmodia del general se va haciendo inso-

portablemente pesada; el público tenía que entretenerse en considerar su frivola calva.

Declaró por fin, que el Gobierno había aceptado las dimisiones de los artilleros; que el material no quedaba abandonado; que la dirección quedaría suprimida en la forma, porque el reglamento del cuerpo iba a tener nueva organización y así se sale del paso, no importa si bien o mal.

Concluyó afirmando que para el Gobierno no creaba ninguna dificultad la actitud de los artilleros.

El general Primo de Rivera fogueado por todas partes según él, se levantó para explicar su conducta y la de los artilleros, como director que fué del arma largo tiempo, empezando por confesar que desde el primer momento le había llenado de vergüenza y de indignación la revolución del 66, partiendo de la conducta del Sr. Hidalgo en aquellos crímenes, el justo antagonismo que en honra del cuerpo se pronunció desde entonces entre este, hoy general, y la oficialidad del arma.

Denunció un cúmulo de arbitrariedades insultantes y aun impunes concebidas por Hidalgo contra los jefes de artillería, arbitrariedades que no titubeó en calificar de crímenes alentados por el ministerio.

Continuaba el orador defendiendo y aplaudiendo la honrosa actitud del cuerpo de artillería, siempre leal con lo que había jurado, y acusando al ministro de la Guerra de provocador de conflictos y de insuficiencia para conducir una cuestión tan grave.

El Sr. Córdova se disponía a contestar. Eran las cinco menos cuarto.

NOTICIAS GENERALES.

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes despachos recibidos en el ministerio de la Guerra:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—Interumpidas casi todas las líneas a causa del temporal, sólo se han recibido algunos más detalles del brillante hecho de armas de Valtierra. Según ellos, las facciones Rada y Perula han tenido una pérdida de 90 á 100 hombres entre muertos, heridos y dispersos, habiendo cundido el desaliento en términos que muchos se van retirando á sus casas y otros se han escondido. Entre los heridos que llevaban los restos de ambas facciones al pasar por Carcastillo, se hallaba el precitado cabecilla Perula. El destacamento de Valtierra que los perseguía dejó en dicho punto ocho prisioneros, de los cuales siete heridos, y consta además que se han recogido muchos efectos de guerra.

Cataluña.—La facción Saballs, fuerte de 600 hombres á 700, atacó el día 4 á la población y fuerte de Viladran. Para acercarse á este perforaron hasta 70 casas, pero sus amenazas fueron despreciadas por el destacamento que guarnecía dicho fuerte, cuya fuerza se batió con el mayor denuedo y bizarría, rechazando á la facción después de causarle numerosas bajas, pues no obstante haber tratado de retirar sus muertos, dejaron cuatro en las casas, y para llevarse los heridos embargaron 24 caballerías. La guarnición de fuerte tuvo un soldado muerto, tres heridos y cinco contusos.

Burgos.—La columna al mando del jefe de carabineros Lapuente alcanzó anteayer á la facción de Cecilio Campo, la cual no hizo resistencia alguna y huyó abandonando varios efectos.

Aragón.—El cabecilla Ginés, con 40 caballos que le quedaban de la partida que mandó, fué alcanzado y batido anteayer cerca de Alcorisa por la columna del capitán de carabineros Vizcaino,

causándole un muerto, tres prisioneros y un herido, además de cogerle los 40 caballos y varios efectos. Las tropas no tuvieron pérdida alguna.

Queda declarado cesante, sin aguardar á que se termine el expediente de jubilación que se instruye á instancia del interesado, D. Enrique García Asensio, presidente de sala de la audiencia de Albacete.

D. José Cañizares y Pastor, que lo es de la Coruña, pasa á desempeñar el cargo del anterior.

Sigue el cotillon judicial: la vigésima figura la hará D. Casimiro Grau y Figueras, pasando desde la audiencia de Sevilla á la presidencia de la de la Coruña. D. José María Payueta toma el *pendat* ocupando el puesto vacío por la salida del anterior, y, por último, D. Jesús María Alboina, juez de primera instancia en la Coruña, cubre esta última vacante, todo por supuesto á compás de la orquesta ministerial.

La villa de Fregenal de la Sierra en la provincia de Badajoz, queda cesante para ocupar el puesto de ciudad, según las altas miras políticas del presidente del Consejo.

Estas miras se reducen á convertir en ciudades (*in nomine*) todos los villorrios, caseríos y hasta establos, con el objeto de duplicar los dominios de D. Amadeo que van quedando en esqueleto.

El procedimiento es ingenioso, pero no es nuevo; ya nos dijo Góngora, que un avaro usaba poner á su asno anteojos de aumento para que creyera que se le duplicaba la ración.

El ministro de Fomento halló una duda de inteligencia en la palabra *crear*, puesta en el artículo 2.º de la orden de María Vitoria; esta duda produjo la siguiente aclaración oficial para ilustración del Sr. Becerra, que parece entender tanto de español como su soberano.

Para los efectos del decreto de 7 de Julio de 1874, la palabra *crear* ha de entenderse, no en el sentido de gestionar con mayor ó menor celo y patriotismo en lo relativo á la fundación de establecimientos de instrucción pública, sino en el de construir uno ó más edificios á su costa la persona que aspire á ser recompensada, y de que ha de darse en ellos la enseñanza gratuita, no percibiendo por tal concepto el fundador sueldo ni gratificación pecuniaria del Estado ni corporación alguna.

La temperatura de Madrid en el día de ayer, fué de 6,4 la máxima, y 0,6 la mínima; notándose cierto olorillo á pólvora de cañón.

Llovió ayer en Santander, nevó en Avila, Burgos, Guadalajara, Logroño y Soria. Como se ve, el frío es insoportable y hace falta *fuego*.

El infeliz ministro de la Guerra repitió ayer en el Congreso la escena del *Ecce-Homo*.

Víctima de sus palabras, sufrió un abrazo del Sr. Martos; pero tan expresivo que el pundonoroso Córdova se sintió pinchado por los cañones que en aquel momento solemne asomaron en la cara del agasajador; en seguida soportó el choque de Coronel y Ortiz, afortunadamente sin venir á tierra; y los diputados de la mayoría, creyendo en esto oír el esquilon del mayoral que llama á su

rebaño, fueron de dos en dos suministrando su refregon al héroe de la fiesta.

Hastalos republicanos exclamaban: ¡*Ecce Homo!*

Cuando no murió del sofoco, tampoco morirá de vergüenza aunque le pongan como á la lavandera de Lequeitio.

Los presos del correccional de Zaragoza han elevado á las Cortes una exposición pidiendo indulto con motivo del alambramiento de la reina.

Ignorábamos que doña María se hallase otra vez en esa situación!

El caudal legado por el difunto duque de Medinaceli, se hace ascender á la enorme suma de 900 millones de reales.

Con mucho menos se regeneraba cierta nación.

El Círculo moderado de Cádiz ha trocado su denominación por la de Círculo Alfonsino, con objeto de que puedan ingresar en él todos los defensores de la dinastía legítima, cualquiera que sea el partido político en que militen.

El estado de las líneas telegráficas del Norte era anoche el siguiente:

Zaragoza no funcionaba con Pamplona ni Vitoria.

La estación central tampoco comunicaba directamente con Vitoria, por interrupción entre este punto y Miranda.

No comunicaban tampoco entre sí, Vitoria, Tudela, Tafalla, Pamplona, Tolosa y Alsásua; de manera que no pudieron obtenerse noticias del primero de dichos puntos por ningún hilo.

Pues por los hilos se va á la madeja.

Con motivo de la interrupción de varias líneas telegráficas, no se supo ayer el lugar de residencia del general Moriones.

El día 4 salió el brigadier Dana para las Américas, hallándose en Zumárraga en la mañana del 5. El mismo día por la tarde el coronel Loma se encontraba en Abarzuza y el brigadier Castillo marchaba á unirse á la columna del general Primo de Rivera. En Alsásua se halla detenido el brigadier Gardine, que se dirigía á Tolosa en tren especial.

¿En tren especial y detenido? ¿Qué situación la del brigadier!

El empresario de las sillas de los paseos de Madrid piensa abrir este Carnaval un abono á las del paseo del Dos de Mayo, y en caso de mal tiempo los abonados podrán indemnizarse ocupando gratuitamente las sillas de cualquier paseo de Madrid por espacio de 45 días en los cuales parece que habrá alguna función de pólvora.

Debía incluirse en este abono el sillón del Senado aunque es uno de los paseos menos concurridos.

Un periódico transcribe el discurso que el señor Gonzalez (D. Fernando), regaló ayer al Congreso.

Recordó el orador las primeras manifestaciones del espíritu bélico, que arrancan su origen en el día en que *Cain se tiró sobre Abel*...

En dativo, querido colega, en dativo, no hay que alterar los casos.

El Gobierno inglés, agradecido á los servicios prestados por el capitán del vapor español «Mendez Nuñez», que recogió la tripulación del buque inglés «Melbourne», le acaba de regalar un reloj de oro.

¿Si será alguno que le haya sobrado á don Amadeo?

El desaliento de los carlistas es grande: véase por las siguientes noticias qué procedimiento han adoptado para seguir alentando:

La facción Camats, de 600 hombres, entró en Fraga anteanoche, saliendo á las tres de la madrugada con dirección á Masolcoreig, llevándose fondos y efectos de la administración, varios caballos, fondos de la recaudación de contribuciones y 4.837 duros por cuenta de un trimestre. La escasa fuerza de la Guardia civil que se hallaba en el pueblo se hizo fuerte en la torre de la iglesia; pero no fué hostilizada por los carlistas.

El brigadier Arrando, que llegó ayer á Lérida, descansará algunas horas y se pondrá en seguida en persecución de aquel cabecilla.

El cabecilla Tristany, con 300 hombres, salió anteayer de Artesa de Segre con dirección á Pons, después de haber hecho efectivo un trimestre de contribución.

MÚSICA DEL VALLE DE ANDORRA.

La española artillería, á quien han puesto á parir, un ministro moderado la disuelve porque si.

Arma al ojo caballeros, que hay dos blancos en un tris; el ministro tiene calva y el forastero perfil.

Cañón, cañón, ¿dónde demonio estás? si esto se barre con humo nada más.

ÚLTIMA HORA.

Segun nuestras noticias, ayer se comunicó por telégrafo á los capitanes generales para que cubriesen todas las vacantes del cuerpo de artillería, de coronel abajo, en las clases de cabos y sargentos del arma.

La cuestión artillera ha quedado definitivamente resuelta hoy en Consejo, firmando D. Amadeo un decreto por el cual se *reorganiza* el cuerpo.

Los oficiales han entregado esta mañana los parques.

Imp. á cargo de J. Lopez, calle Mayor, 449.

FOLLETIN.

(25)

CRONICA

DEL

SITIO DE PARÍS

1870-1871.

(Continuacion.)

El ácido prúsico! El ciudadano Allix, con una delicada sonrisa, hace notar la extraña y hasta providencial coincidencia de que, el ácido prúsico sea hoy un medio de salvación contra los prusianos. Después emprende con las más hábiles demostraciones la descripción de un aparato capaz de matar á todos los prusianos que tengan la desgracia de entrar en París.

El inventor habíale denominado *el dedo de Dios*, pero el ciudadano Allix, con mejores deducciones, cree que valdría más llamarle *el dedo prúsico*.

Consiste tan horrible aparato en una especie de dedal de gutta-percha que las mujeres pueden llevar al dedo: en su remate tiene un tubo pequeño que contiene el mortal tóxico. El prusiano se acerca, la heroína le alarga la mano, le pica, y catadle muerto. Si muchos prusianos se acercan, en tanto que la mujer, inerme por regla general, no sale de sus garras sino loca ó muerta, aquella que tenga la advertencia ó la suerte de llevar el dedo prúsico, les pica impunemente y queda tran-

quila y pura ostentando en torno suyo una corona de cadáveres. Esto es textual.

¡Ah! las mujeres, conmovidas, prorrumpan en lágrimas y exclamaciones, y aplaudían frenéticamente hasta romper los bancos.

El auditorio masculino ya no reía; se retorcia nerviosamente.

Iban á abordar el tema del uniforme más conveniente en la legión armada femenina, y sobre la mesa se presentaron una porción de figurines y diseños para los cuales iba á entablarse libre discusión.

Ya estaban sobre la mesa sometidos á examen los figurines del proyecto y una cintura higiénica.

Ambos, estaban expuestos á libre discusión, próxima á comenzar, cuando hé aquí que una voz desde las tribunas grita:

—¡El secretario debía ser una mujer!

La verdad que los oyentes estaban aburridos de no oír en un club de mujeres más voz que la del ciudadano Julio Allix.

Este grito, seguido de una creciente marca de ¡oh! ¡oh! esparce de nuevo el más cómico barullo.

La mesa se agita más que nunca, más que nunca resuena la campanilla de la presidencia, pero todo en vano; durante media hora reina un estruendo capaz de ensordecer á un artillero. ¡Oh Malvina! ¿Dónde estás?

El ciudadano Julio Allix es el objeto y el cho-

que dé todas las ocurrentes interpelaciones.

—¡Nunca sale de entre faldas!

—¡Es un turco!

—Es un mormon.

—¡Y no es guardia nacional!

Entonces el ciudadano Allix, dando al traste segunda vez con su carácter oficial, apostrofa á sus acusadores desafiándolos á mostrarse cara á cara.

Apenas lanzado el reto, un guardia nacional sube precipitadamente á la tribuna, y en un pequeño discurso, claro é incisivo, publica que el ciudadano Allix ni una sola vez ha cubierto su guardia en los fuertes; que la antevispera, en una reunión pública, estuvo á punto de matar á un orador que se le mostraba hostil, librándose con la fuga de la indignación general, y en fin, que aquel mismo ciudadano Allix, era el que en 1848 pretendió reemplazar la telegrafía por los caracoles simpáticos.

No concluye, no le permitieron continuar las mujeres que se levantaban tumultuosamente en defensa de su caballero, interperlan airadas al orador, se cuelgan de su levita, y por piés y manos, concluyen arrancándole de la tribuna; una de ella (horresco referens), le punza las pantorrillas. Los hombres acuden en su socorro; luchan, rescatan al guardia nacional que es llevado en triunfo á los gritos de: «¡Fuera Allix!»

Cerró la noche, y ya nadie se ocupaba del traje de la legión armada, ni de la cintura higiénica; las tinieblas, invadiendo completamente la sala, logran poner fin á la escena cómica.

Pero aquella desorganización anonada al mismo tiempo los magníficos proyectos de un Sr. Be-

lly, que reclamaba un local para vestir en él un batallón de Amazonas, destinadas al servicio de las fortificaciones. Desgracia tanto más sensible, cuanto que aquel batallón ya estaba con su personal completo y decidido.

El alistamiento de las Amazonas, que prometía á la vez fuertes calceteras, fué la conversación de París muchos días.

10 de Octubre.—Bajo palabra de algunos prisioneros bávaros, se anuncia de nuevo para el día 14, aniversario de la batalla de Jena, el bombardeo de la villa.

La fianza de los periódicos queda abolida, aunque más bien que abolida es aplazar su reembolso para después de la guerra.

Los habitantes de Bolonia emigran en masa á París con su mobiliario.

Son reemplazados 47 comisarios de policía y suspendidos 50 empleados de la prefectura de policía.

¿Cuántas familias sin pan por agradar á la antigua de esos honrados funcionarios!

11 de Octubre.—El palacio de *Luxembourg*, su biblioteca y sus colecciones, quedan colocadas bajo las atribuciones del ministro de instrucción pública; esta medida se hace extensiva á los museos del Louvre.

12 de Octubre. Las dificultades surgidas con la casa *Cail* para la fabricación de cañones y

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 8.

FONDOS PÚBLICOS	Ayer.	Hoy.
Renta perp. del 3.....	24 00	23 80
Id. pequeños.....	24 00	24 07
Id. fin de mes.....	00 00	00 00
Inscrip. del 3.....	00 00	00 00
Renta perp. est.....	28 20	28 05
Deuda del pers.....	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.....	74 75	74 25
Oblig. ferro-car.....	48 00	47 80

CAMBIOS.

Londres 90 d. f.....	48-75
Paris a 8 d. vista.....	5.11

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Apolonia, virgen y mártir.

Cuarenta horas en las Religiosas de San Plácido.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás ó en las Catalinas.

MERCADO DE GRANOS DEL DIA 7.

Trigo de 10'75 á 12'50 pesetas la fanega, y de 19'46 á 22'63 el hectólitro.

Cebada de 5'34 á 5'68 pesetas la fanega, y de 9'34 á 10'28 el hectólitro.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—F. 88 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Mosé.

ESPAÑOL.—F. 24 de tarde.—T. 3.º par.—A las 4 1/2.—La vida es sueño.—Los parvulitos.

A las 8 1/2: F. 148 de abono.—T. 1.º par.—La Beltraneja.—Pruebas de fidelidad. CIRCO.—A las 4 1/2.—Receta matrimonial.—Una idea feliz.

A las 8 1/2: F. 134 de abono.—T. 2.º par.—Receta matrimonial.—Very Well. ESLAVA.—A las 4: El pilluelo de París.—Baile.—Los nervios de mi mujer.

A las 8: Un milord de Ciempozuelos.—Baile.—A las 9: Vestir imágenes.—Baile.—A las 10: Por huir de mi mujer.—Baile.—A las 11: Un pensamiento.—Baile.

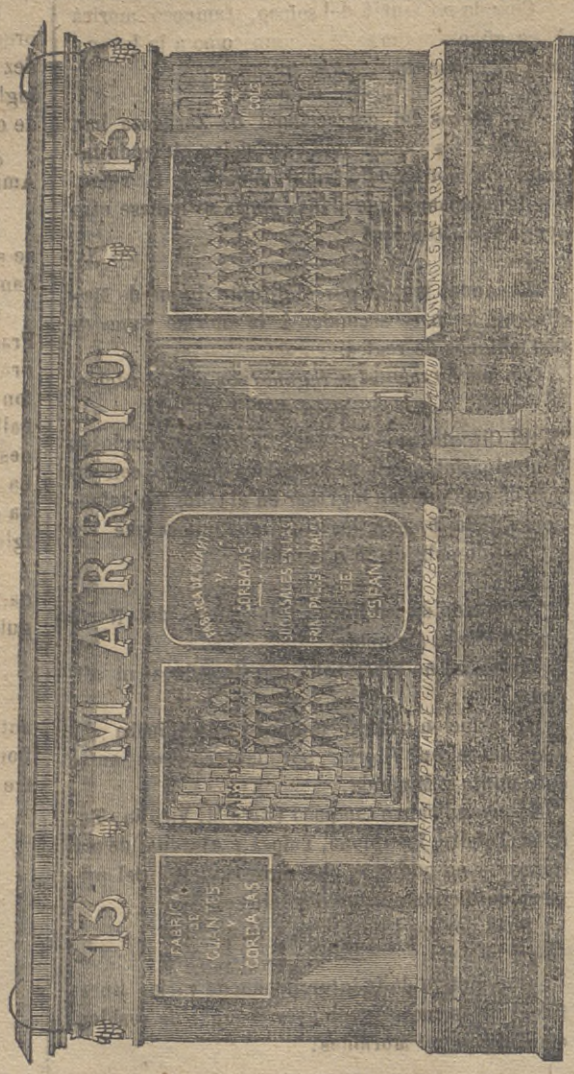
MARTIN.—A las 4 1/2: El drama en cuatro actos, Guzman el Bueno.—Baile.

A las 8: Por ser tímido.—Baile.—A las 9: Los crepúsculos.—Baile.—A las 10: El Arcediano de San Gil.—Baile.—A las 11: Very Well.—Baile.

PROFESOR DE INGLES Y FRANCES

Muy versado en la enseñanza.

Darán razon calle del Carmen, 27, 3.º y en esta imprenta.



GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

Antes de Clement, Hermanos.
El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricacion de guantes y surtido de corbatas. CARRETAS, NUM. 13.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VAPOR

DE Navegacion.

AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

tocando cada 15 dias en Fernambuco y Bahía.

SALIDAS... De Liverpool, todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos, todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa, todos los martes. De Vigo, dos veces al mes.

PRECIO de los billetes.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO y Buenos-Aires.			A Valparaíso, Arica, Islay ó Callao.		
	1.ª Ren.	2.ª Ren.	3.ª Ren.	1.ª Ren.	2.ª Ren.	3.ª Ren.	1.ª Ren.	2.ª Ren.	3.ª Ren.
Desde Madrid (via Lisboa)...	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo..	2940	1960	1173	3430	1960	1175	7345	4900	2940

Esta compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.

Agentes consignatarios.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12. MADRID.

Las expediciones de Madrid salen todos los sábados.



Depósito general en Madrid, I. Ferrer y Compañía, Montera 5, principal, —Sanchez Ocaña, Príncipe 13— Just, Peligros 4, —Hernandez, Mayor, 27.



FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO

DE CHEVRIER

Caballero de la Legión de Honor, oficial del Mérito y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite higado de Bacalao. Este aceite de higado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demás preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismos, Dispepsia, Convalecencias difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER, Faubourg Montmartre, 21, Paris.

Depósito general en España, I. Ferrer y compañía, Montera, 51 principal, Madrid.—Sanchez Ocaña, Príncipe 13; Yust, Peligros, 4 —R. Hernandez, Mayor, 27.

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el metodo.—veinticinco BROU, boul Magenda, 458.

TINTA DOBLE SUPERIOR.

Esta tinta preparada por procedimientos especiales segun las fórmulas de los químicos mas distinguidos, reúne cuantas condiciones pueden exigirse: es de un negro puro, intenso y brillante y compite ventajosamente en calidad y precio, con las mejores tintas extranjeras.

Precios, 2 y 4 rs. frasco. Por mayor se rebaja el 25 por ciento.

Depósitos, Carrera de San Gerónimo, 2; Mayor, 10 y 41; Arenal, 27; Plaza de Isabel II, 1; Puebla, 41; Hortaleza, 31 y Alcalá 7.

Los pedidos á D. L. Fuentes, calle de Calderon de la Barca, núm. 2, duplicado, piso, cuarto, Madrid.

IMPRENTA.

Mayor, 119.

Se hacen toda clase de impresiones á precios económicos.

LA RESTAURACION

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS.

Precios de suscripcion.

Madrid, un mes, 4 rs.

Provincias, trimestre, 16 rs.; semestre 30.

Extranjero y Ultramar, trimestre, 60; semestre, 120.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Administracion y Redaccion, calle Mayor, 119, segundo derecha.

Puntos de suscripcion.

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana; Duran, Carrera de San Gerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; San Martin, Puerta del Sol, y en la Administracion, calle Mayor, 119, segundo derecha.

ADVERTENCIA. Los señores suscritores que nos remitan el importe de sus suscripciones en letra sobre esta corte ó sellos de franqueo en carta certificada, se les bonificará un real por trimestre, debiendo abonar únicamente francos para la Empresa 15 reales por su suscripcion trimestral ó 28 por semestre.